República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 13 MAR 2023

Doctor
RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZAR
DIRECTOR TÉCNICO
Bucaramanga

Ref: **Designación de Supervisión.**

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor(a) del convenio interadministrativo_____, cuyo objeto es: **"EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MATANZA, SANTANDER - BPIN 2022004680213".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto No 462 del 17 de septiembre del 2.021 – "Por la cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los interventores y/o supervisores del Departamento de Santander"

ALEX SAMUEL PERALTA SAAVEDRA
Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable.

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR(a) del proyecto **"EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MATANZA, SANTANDER - BPIN 2022004680213"**, a **RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZAR**, funcionario adscrito a la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable identificado (a) con cédula de ciudadanía número 5.568.547 de Aguada, Santander, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 13 MAR 2023

Firma del (la) notificado(a).

RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZAR
C.C No 5.568.547 de Aguada, Santander